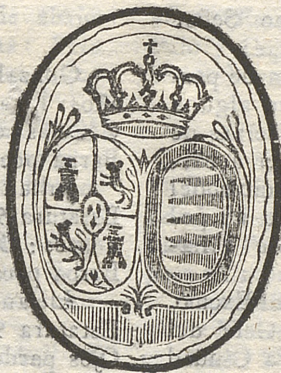


Se suscribe á este periódico, que sale los Martes, Jueves y Sábados, en la Librería de los hijos de Rodríguez á 8 rs. al mes, llevado á casa de los Señores Suscriptores, y 10 para fuera, franco de porte; y en la misma se despachan los números sueltos.



Los anuncios se dirigirán á la redacción francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE VALLADOLID,

del Martes 14 de Febrero de 1837.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular señalando el primer domingo de Marzo para la eleccion de dos Diputados Provinciales.

Gobierno político de la provincia de Valladolid. — El Excmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de la Peninsula con fecha 3 del actual me dice lo siguiente:

Previniéndose en el art. 3.º de la ley de 15 de Enero último sobre Diputaciones provinciales que el Gobierno dicte las medidas mas eficaces para asegurar la validez del voto de los electores emitido por escrito, por hallarse imposibilitados de concurrir á la capital, ha tenido á bien resolver S. M. que los electores que se hallen en este caso pongan su firma en el papel en que han de emitir su voto, y la presenten al secretario de ayuntamiento del pueblo en que residan, á fin de que la legalice, poniendo ademas á continuacion su visto bueno el alcalde con igual objeto; y estampando luego su voto reservadamente el elector en el mismo papel, cuidará el mismo de remitirlo con toda seguridad al presidente de la junta electoral, quien lo manifestará á esta en el acto de la votacion. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.

En cumplimiento de la ley de 15 de Enero último, y á que se refiere la precedente Real orden, se invita á los Señores electores de esta provincia se sirvan concurrir á esta capital para el nombramiento de los dos individuos de la Diputacion provincial, que con arreglo á la primera deben aumentarse, y se verificará el primer Domingo de Marzo: y encargo á los Alcaldes de los pueblos donde residan los referidos electores, cuiden de hacer saber esta providencia inmediatamente para que no sufra retraso un

servicio tan interesante. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 13 de Febrero de 1837. — José Nuñez de Arenas. — Señores Alcalde y Ayuntamiento constitucional de...

Intendencia de la Provincia de Valladolid. — Con arreglo á la Real orden de 20 de Diciembre último ha comunicado esta Intendencia las órdenes correspondientes que la misma dispone á las oficinas de Arbitrios de Amortizacion para que se posesionen ó concluyan de posesionarse de todos los bienes raices, muebles y semovientes, rentas, derechos y acciones de todas las casas de comunidad de Religiosas, asi suprimidas como subsistentes que se aplicaron á la extincion de la deuda del Estado. En su consecuencia, y habiendo señalado el dia 15 del corriente para que desde él se satisfagan las pensiones á las Religiosas enclaustradas en esta Provincia, he resuelto se anuncie esta disposicion en el Boletin oficial para su mayor publicidad, y que nadie pueda alegar ignorancia en los pagos que por cualquier concepto de las rentas de las referidas comunidades debian hacerse á éstas, y ahora corresponden á los Arbitrios de Amortizacion, en cuyas oficinas deben verificarlos, siendo nulos por consiguiente los que realicen con posterioridad á este anuncio á dichas comunidades, por no estar ya habilitadas para su cobranza respecto el señalamiento de sus pensiones. Dios guarde á V. muchos años. Valladolid 12 de Febrero de 1837. — Antonio Porro. — Señores Alcalde y Ayuntamiento de...

Estado Mayor del Ejército de Castilla la Vieja. — El Ilmo. y Excmo. Señor Vizconde Das-Antas, Comandante general de la division auxiliar portuguesa y del cuerpo de Ejército de la izquierda del de operaciones del Norte, desde su cuartel general de Vi-

llarcayo en fecha 7 del actual dice al Excmo. Señor Capitan General de este distrito lo que sigue:

«Ilmo. y Excmo. Señor. — Tengo la honra de participar á V. E. que no ha ocurrido novedad alguna en esta parte de línea ocupada por las fuerzas de mi mando, á excepcion de haber llegado ayer á Medias en el Valle de Mena la partida facciosa del Cura de Barrio, la que se retiró despues de un pequeño tiroteo con parte del destacamento de Villanueva de Mena que salió contra aquella.»

El 4 del corriente permanecía en Bilbao el Excmo. Señor Conde de Luchana, General en Gefe del Ejército de operaciones del Norte, en cuya Ciudad se hallaba tambien el General Rivero.

El Cuerpo de la izquierda ocupa la línea de Villante á Villarcayo.

La situacion de los enemigos desde el 28 del mes anterior hasta el 3 del presente, difiere en poco de la que tenían anteriormente. Siguen ocupando sus posiciones de Vizcaya, y aumentan sus defensas haciendo cortaduras en los caminos que conducen á ellas.

Una division facciosa se halla en Navarra próxima á la Rivera.

El dia 5 á la una de la madrugada sorprendió el enemigo un fortin abanzado de Larrága haciendo prisionera la guardia que constaba de un Oficial y 25 hombres. A las seis de la mañana estaba ya ocupado dicho fortin por tropas nacionales.

En todo este distrito no ha ocurrido la menor novedad y sigue disfrutándose perfecta tranquilidad.

Valladolid 10 de Febrero de 1837. — El G. D. E. M., Leonardo Bonet. — V.º B.º, Mendez de Vigo.

Diputacion provincial de Valladolid. — Las Justicias de los pueblos de esta Provincia procurarán la captura de los desertores cuyos nombres, pueblos y señas á continuacion se expresan.

Partido de la Nava del Rey.

Felipe Tramon, quinto de la Nava del Rey: Edad 18 años: Estatura 4 pies y 11 pulgadas: Pelo y Cejas castaño: Ojos azules: Nariz larga: Color moreno: Barba regular.

Simon Martin, quinto por idem: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 2 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz gruesa: Color moreno, Barba poca.

Gaspar Cepeda Manso, quinto por S. Roman de la Hornija: Edad 19 años: Estatura 5 pies: Pelo y Cejas castaño, Ojos pardos: Nariz afilada: Color bueno: Barba poca.

Santiago Nuñez, quinto por dicho S. Roman: Edad 19 años: Estatura 5 pies: Ojos pardos: Nariz gruesa: Color bueno: Barba poca.

Juan Losa, quinto por Alaejos: Edad 22 años: Estatura 5 pies: Pelo, Cejas y Ojos negros: Nariz gruesa: Color moreno: Barba poca.

Isidoro Astudillo, quinto por idem: edad 20 años: Estatura 5 pies, Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz larga, Color bueno, Barba poca.

Gaspar Rodriguez, quinto por Castronuño: Edad 20 años: Estatura 4 pies y 11 pulgadas: Ojos pardos: Nariz abultada: Color moreno: Barba poca.

José Vegas, quinto por idem: Edad 18 años: Estatura 5 pies y 4 pulgadas: Ojos pardos: Nariz abultada: color blanco: Barba nada.

Partido de Medina del Campo.

Gonzalo Moreno, quinto por Medina: Edad 29 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Pelo y Cejas castaño: Nariz gruesa: Color moreno: Barba poca.

Julian Lopez, quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 5 pies, 6 pulgadas y 4 líneas: Pelo y Cejas negros: Ojos azules: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Alejandro Sanz, quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 5 pies y 2 pulgadas: Pelo y Cejas castaños: Ojos pardos: Nariz larga: Color claro: Barba poca.

Clemente Zurdo, quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 2 líneas: Pelo y Cejas castaños: Ojos idem: Nariz larga: Color bueno: Barba poblada.

Gregorio Villanueva, quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 5 pies: Pelo y Cejas castaño: Ojos azules: Nariz larga: Color claro: Barba nada.

Sixto Hernandez, quinto por idem: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 2 líneas: Pelo y Cejas castaño: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Francisco Dominguez, quinto por Serrada: Edad 20 años: Estatura 4 pies y 11 pulgadas: Ojos pardos: Nariz gruesa: Color bueno: Barba poca.

Apolinar Gonzalez Martin, quinto por Rueda: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 10 pulgadas y 10 líneas: Pelo, Cejas y Ojos castaños: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Isidoro Sanchez, quinto por idem: Edad 20 años: Estatura 5 pies y 6 líneas, Ojos castaños: Nariz gruesa, Color moreno: Barba poca.

Juan Leon Olivar, quinto por idem: Edad 22 años: Estatura 5 pies y 3 pulgadas: Ojos castaños: Nariz larga: Color claro, Barba regular.

Partido de Rioseco.

Hipólito Viñas, quinto por Villagarcía: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 10 líneas: Ojos castaños: Nariz gruesa: Color bueno: Barba poca.

Prudencio Perez Santos: quinto por Tordehumos: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 4 líneas: Ojos pardos: Nariz larga: Color bueno: Barba poca.

Partido de Villalon.

Lorenzo Herreras, quinto por Villalon: Edad 18 años: Estatura 5 pies, 6 pulgadas y 6 líneas: Pelo, Cejas y Ojos pardos: Nariz larga: Color bueno: Barba poca.

Miguel Gonzalez, quinto por idem: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 10 pulgadas y 6 líneas: Pelo, Cejas y Ojos castaños: Nariz afilada, Color moreno, Barba regular.

Francisco Enado, quinto por idem: Edad 21 años: Estatura 5 pies, 2 pulgadas y 8 líneas: Pelo, Cejas y Ojos pardos, Nariz gruesa: Color bueno: Barba poblada.

Fausto Cariceses, quinto por idem: Edad 21 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Pelo, Cejas y Ojos pardos: Nariz gruesa: Color blanco: Barba regular.

Francisco Calleja: quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Pelo, Cejas y Ojos castaños, Nariz buena: Color blanco: Barba poca.

Fernando Pablo, quinto por Melgar de abajo: Edad 19 años: Estatura 5 pies y 2 pulgadas: Pelo y Cejas castaños: Ojos pardos: Nariz gruesa: Color blanco: barba regular.

Mariano Perez, quinto por Becilla: Edad 21 años: Estatura 5 pies y 3 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos pardos: Nariz gruesa: Color bueno: Barba poblada.

Venancio Fernandez, quinto por idem: Edad 19 años: Estatura 5 pies, 1 pulgada y 4 líneas: Pelo y Cejas negros: Ojos azules, nariz larga: Color moreno, Barba regular.

Isidro Fernandez, quinto por Roales: Edad 22 años: Estatura 4 pies y 11 pulgadas: Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz larga: Color pálido: Barba regular.

Lucas Santos, quinto por Castrobol: Edad 19 años: Estatura 5 pies, 2 pulgadas y 8 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz abultada: Color bueno: Barba regular.

Antonio Añibarro, quinto por Villaviciencio: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 10 pulgadas y 10 líneas, Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz larga: Color claro, Barba poca.

Partido de la Mota.

Tomás Gonzalez, quinto por Casasola: Edad 18 años: Estatura 5 pies, 2 pulgadas y 8 líneas: Pelo y Cejas negros: Ojos azules: Nariz larga: Color bueno: Barba poca.

Francisco Temprano, quinto por idem: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 4 líneas: Pelo y Cejas negros: Ojos castaños: Nariz gruesa: Color moreno: Barba regular.

Mauricio Lorenzo, quinto por Pedrosa, Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 4 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos idem: Nariz larga: Color encendido: Barba poca.

Agustin Garcia, quinto por Benafarces: Edad 21 años: Estatura 5 pies y 2 pulgadas: pelo y cejas castaño: Ojos id.: Nariz larga: Color bueno: Barba poca.

Tomás Cacho, quinto idem: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 10 pulgadas y 6 líneas: Ojos castaños: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Sinforiano Vicente, quinto por Villar de Frades: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 8 líneas: Pelo y Cejas castaño: Nariz afilada: Color moreno: Barba poca.

Julian Martin, quinto por idem: Edad 22 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos azules: Nariz gruesa: Color bueno: Barba nada.

Nicolas del Caño, quinto por Berceruelo: Edad 23 años: Estatura 5 pies y 1 pulgada: Pelo y Cejas rojos: Ojos castaños: Nariz gruesa.

Francisco Presa, quinto por Adalia: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Ojos pardos: Nariz larga: Color moreno: Barba regular.

Alonso Gadea, quinto por Villavieja: Edad 21 años: Estatura 5 pies: Pelo y Cejas negro: Ojos castaños: Nariz larga: Color bueno: Barba regular.

Fernando Fernandez, quinto por Tiedra: Edad 20 años: Estatura 5 pies y 2 pulgadas: Pelo y Cejas castaño: Ojos azules: Nariz larga: Color blanco: Barba poca.

Agustin Tejedor, quinto por idem: Edad 19

años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas: Pelo y Cejas castaño: Ojos azules: Nariz afilada: Color bueno: Barba poca.

Partido de Peñafiel.

Lorenzo Arranz, quinto por Castrillo de Duero, Edad 19 años: Estatura 4 pies, 10 pulgadas y 3 líneas: Pelo y Ojos castaños: Nariz larga: Barba poca: Color moreno.

Gregorio Pascual, quinto por Curiel: Edad 20 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 6 líneas, Ojos castaños: Nariz afilada: Color moreno: Barba poca.

Partido de Olmedo.

Roman Soba, quinto por Pozaldez: Edad 19 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 8 líneas: Pelo y Cejas negro: Ojos castaños: Nariz gruesa: Color moreno: Barba poca.

Agustin Gonzalez, quinto por idem: Edad 25 años: Estatura 5 pies y 6 líneas: Pelo y Cejas castaño oscuro: Ojos azules: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Isidoro Hernandez, quinto por Mojados: Edad 18 años: Estatura 5 pies, 2 pulgadas y 4 líneas: Ojos castaños: Nariz larga: Color bueno: Barba regular.

José Catalina, quinto por idem: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 3 líneas: Pelo y Cejas castaño oscuro: Ojos castaños: Nariz larga: Color moreno: Barba poca.

Juan Calle Lopez, quinto por la Pedraja: Edad 18 años: Estatura 5 pies y 10 líneas: Pelo y Cejas negro: Ojos castaños: Nariz gruesa: Color moreno: Barba poca.

Agustin Salvador, quinto por idem: Edad 18 años: Estatura 4 pies, 11 pulgadas y 3 líneas: Pelo y Cejas negros: Nariz larga: Color bueno: Barba regular.

Victoriano Vicente, quinto por Olmedo: Edad 21 años: Estatura 5 pies y 2 pulgadas: Pelo y Cejas negros: Ojos garzos: Nariz afilada: Color bueno: Barba poca.

Partido de Valoria.

Alejandro Esteban, quinto por Trigueros: Edad 22 años: Estatura 5 pies, 1 pulgada y 6 líneas: Ojos castaños: Nariz abultada: Color moreno: Barba poblada.

Pascual Simon, quinto por idem: Edad 24 años: Estatura 5 pies, 2 pulgadas y 4 líneas: Ojos azules: Nariz gruesa: Color Blanco: Barba poca.

Miguel Pájaro, quinto por Corcos: Edad 38 años: Estatura 5 pies: Ojos castaños: Nariz regular: Color moreno: Barba cerrada.

Juan Rojo, quinto por Cubillas de Sta. Marta: Edad 20 años: Estatura 5 pies: Ojos pardos: Nariz regular: Color claro: Barba regular.

Valladolid 11 de Febrero de 1837. — El Presidente, José Nuñez de Arenas.

Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la Provincia de Valladolid.

ANUNCIO NÚM. 32.

El Caballero Intendente de esta Provincia, según aviso que dá á la Comision principal de mi

cargo en oficio de 6 del corriente, se ha servido aprobar los remates celebrados en esta capital en el día 1.º del mismo, de las fincas nacionales siguientes.

Una casa sita en el casco de esta Ciudad, Plaza Vieja, núm. 20, cuya doble subasta no tuvo efecto en la Corte ni en el día 12 de Octubre ni en el de 30 de Noviembre, que perteneció al suprimido convento de San Pablo, tasada en 32,460 reales vellon, y rematada en 70,000.

La casa-lagar y viñedo que perteneció al suprimido convento del Carmen Calzado, sito fuera de la puerta del Carmen, camino Real de Puente de, cuya doble subasta tampoco tuvo lugar en Madrid el día 30 de Noviembre, que estaba tasada en 97,380 rs. 15 mrs. y se remató en 200,000.

Y una rivera y cercado que perteneció á la Trinidad Descalza de esta Ciudad, en la cual ocurrió igual circunstancia que en la anterior, con respecto á la doble subasta, que estaba tasada en 34,977 rs. y 14 mrs., y ha quedado rematada en 51,000.

Lo que se anuncia al público con arreglo al artículo 38 de la Real Instrucción de 1.º de Marzo último. Valladolid 9 de Febrero de 1837. = Manuel del Valle y Cano.

ANUNCIO NÚM. 33.

Mediante haberse allanado los peticionarios de las fincas nacionales que en seguida se expresarán, á satisfacer el precio de la tasacion en que respectivamente han sido tasadas y capitalizadas, el Caballero Intendente de esta Provincia por decreto 6 del corriente se ha servido señalar el día 9 de Marzo próximo venidero, para el remate que de ellas se ha de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, ante el Señor Juez de primera instancia y escribanía que desempeña D. Genaro Herrero Blanco, con asistencia del Comisionado principal, y citacion del Procurador síndico en esta forma.

El de la 1.ª finca, desde las doce á las doce y media de su mañana: el de la 2.ª desde las doce y media á las una de la tarde: y el de la 3.ª de una á dos de la tarde del referido día 9 de Marzo.

Fincas cuyo remate se anuncia.

1.ª Un majuelo fuera del puente mayor y pago de las camprinas, que perteneció al difinitorio de la Trinidad Descalza de esta ciudad, y está tasado y capitalizado en 931 rs. vn.

2.ª Una casa sita en esta ciudad, que perteneció al convento de San Pablo de la misma, calle de los Arces, núm. 15, tasada en 14.280 rs.

3.ª Y una hacienda de viñedo con su casa-lagar y frutales, que pertenecian al convento de la Trinidad Descalza, sita en el sitio titulado término del prado de Palacios, tasada y capitalizada en 52.164 rs. vn.

Lo que se anuncia al público y á los interesados que han solicitado las tasaciones, á fin de que los que quieran interesarse en la adquisicion de dichas fincas, acudan á hacer las proposiciones que les convenga al parage señalado en el día y hora que se cita. Valladolid 9 de Febrero de 1837. = Manuel del Valle y Cano.

CONTADURIA DE ARBITRIOS DE AMORTIZACION

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

Relacion que manifiesta el por menor de las cántaras de vino y vinagre extraídas de esta Capital por los cosecheros de la misma, y cantidades que deben satisfacer á razon de cuatro maravedís cada una por el derecho de cuarto fiel Medidor en el cuarto trimestre del año último, á saber:

NOMBRES.	Vino.	Vinagre.	Rs.	Mrs.
D. José Lopez..	550	„	64.	24
D. Luis Rojas.	„	7½	„	30
D. Cándido Benito Gonzalez.	8	„	„	32
D. Ricardo Martinez Sovejano.	39	„	4.	20
D. Salvador Sangrador.	8	47½	6.	18
D. Victor Luis.	211½	„	24.	30
Viuda de D. Baltasar Her- moso.	24	„	2.	28
D. Manuel Arranz.	„	127½	15.	„
D. Pablo Salinas.	5	„	„	20
Doña Margarita Ceballos.	255½	„	30.	2
Herederos de D. Juan Olmo Rodon.	1220½	„	143.	20
D. Severiano Amo.	810½	27	98.	18
D. Juan Antonio Lapuerta.	615½	„	72.	14
D. Gregorio Baraona.	„	153	18.	„
D. Modesto Caballero.	5½	„	„	22
D. Bernardino Garcia.	275½	„	32.	14
D. Francisco Berzosa.	407	„	47.	30
Doña Lorenza Berzosa.	558	„	65.	22
D. Pedro Villanueva.	261½	„	30.	26
D. Santiago Reinoso.	99½	„	11.	24
Totales.	5354½	362½	672.	20

Lo que se avisa á los comprendidos á fin de que en el término de quince días acudan á esta Comision principal á satisfacer las cantidades figuradas respectivamente. Valladolid 8 de Febrero de 1837. = Cosme Martinez.

En el término y coto redondo que fue del extinguido Monasterio de la Espina, hoy propiedad de D. Manuel Cantero, vecino de Madrid, se vende el arbolado que comprende una Corta denominada del Alcalde, de cabida de 145 fanegas; son dos terceras partes roble y una de encina, todo en el mejor estado para reducirlo á carbon, y extraer muchos quintales de casca de la mejor calidad y de grande aceptacion para fábricas de curtidos: la persona que quiera tomarlo se presentará al apoderado de dicho Señor Cantero D. Simon Perez, vecino de esta Ciudad, calle de Santiago, quien informará de su precio y le manifestará las condiciones bajo las cuales hace dicha venta y corta.

Descubrimientos de un Anticuario. *El Esqueleto.* Se hallará en las Librerías de Santaren y Rodriguez.